



PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN REALIZA UN EXTRAÑAMIENTO Y SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR ACCIONES URGENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA, PRESENTADA POR LA DIP. MARCELA TORRES PEIMBERT.

Marcela Torres Peimbert, Diputada en la LXIV Legislatura e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realiza un extrañamiento y solicita a la Secretaría del Bienestar acciones urgentes para la conservación del medio ambiente y la correcta implementación del programa Sembrando Vida, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

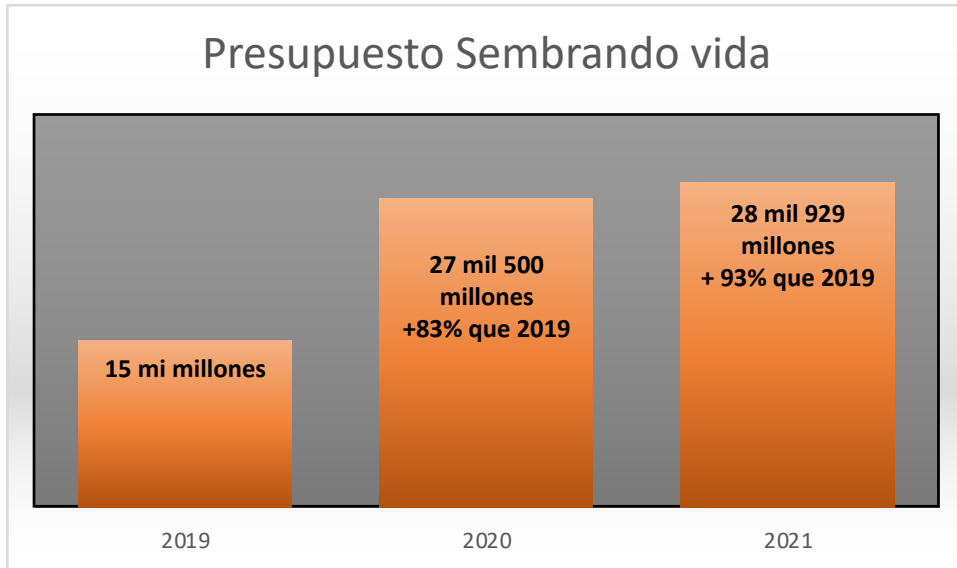
El Instituto de Recursos Mundiales (Global Forest Watch, WRI, por sus siglas en inglés) es una organización dedicada a la conservación del medio ambiente y el bienestar humano.

En este año, publicó un documento denominado “Análisis de los impactos en las coberturas forestales y potencial de mitigación de las parcelas del programa Sembrando Vida implementadas en 2019”¹ en el que señalan preocupaciones seriamente relevantes en materia de medio ambiente, en especial, respecto de un programa que se considera de suma importancia para este sexenio: sembrando vida.

Como se mencionó, Sembrando Vida es uno de los 10 programas prioritarios para este gobierno y también uno de los que ha tenido mayor presupuesto.

¹ Puede ser consultado en

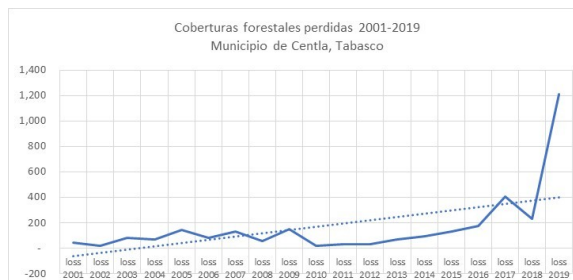
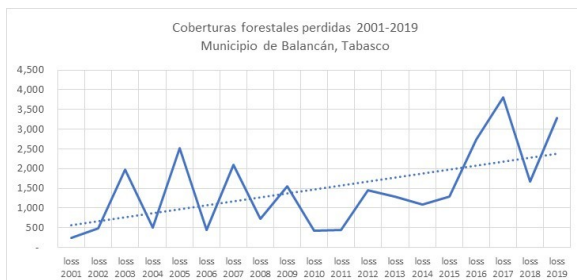
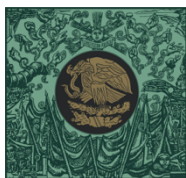
<http://movilidadamable.org/WRIMexico/WRI%20M%C3%A9xico%20An%C3%A1lisis%20sobre%20los%20im pactos%20ambientales%20de%20Sembrando%20Vida%20en%202019.pdf>



Este programa se difundió como un programa de “reforestación” aunque en realidad nos está llevando a la mayor “deforestación” que ha tenido nuestro país, en medio de un momento en el que el mundo está preocupado por recuperar a la naturaleza. Al mismo tiempo en que se han generado serios recortes presupuestales a programas ambientales previamente existentes destinados a la restauración, conservación y uso sostenible de bosques, selvas y otros ecosistemas

WRI México realizó un estudio para determinar la pérdida de coberturas forestales en los municipios donde se implementó el programa en 2019, de dicho análisis se concluyó que Sembrando Vida le ha costado a nuestro país un total de **79,061 hectáreas perdidas “en exceso”**, lo que demostró que el programa promovió una pérdida de coberturas forestales cercana al 11.25% del total de parcelas beneficiadas por Sembrando Vida para el 2019.

Por ejemplo, las pérdidas forestales de algunos municipios de Tabasco se ven de la siguiente forma:



Esto se corrobora con la documentación de casos en los que se ha probado que se obliga a los beneficiarios a tener “campos limpios” y así, se talan miles de hectáreas para poder obtener un ingreso, como es el caso documentado por la investigación publicada en Bloomberg²

Con base en lo anterior, el estudio concluye que “Sembrando Vida no tiene como objetivo prioritario la restauración forestal y tampoco la reforestación (técnicamente son dos actividades distintas y no deberían utilizarse como sinónimos)”.

Asimismo se concluyó que los Sistemas Agroforestales no cumplen las mismas funciones ecológicas que las selvas y bosques que pudieron ser retirados, y que sigue siendo necesario investigar con mayor detalle los potenciales impactos negativos de corto plazo de la pérdida del arbolado. Mitigar estos impactos y consolidar el cumplimiento de los objetivos ambientales de Sembrando Vida dependerá de la buena implementación del Programa, así como de la capacidad de los técnicos locales y de un monitoreo permanente para corregir problemas.

Por lo anterior, se presenta la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO.

Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al titular la Secretaría del Bienestar que informe las razones por las cuales el programa “sembrando vida” ha causado la deforestación de aproximadamente 79, mil 061 hectáreas así como las medidas tomadas para que dicha acción se detenga.

² <https://www.bloomberg.com/news/features/2021-03-08/a-tree-planting-program-in-mexico-may-encourage-deforestation>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al titular la Secretaría del Bienestar a que realice una vigilancia estrecha e implemente los mecanismos que considere necesarios, en el ámbito de su competencia, para evitar la deforestación en México como consecuencia de la implementación del programa Sembrando Vida.

Dip. María Marcela Torres Peimbert

Dado en la sede de la Comisión Permanente a los 21 días de julio de 2021